

## OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA  
DEL GOBIERNOServicio de Asistencia Técnica  
de las Naciones Unidas

## VACANTES

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

## Vacante de la F. A. O.

Título: Traductor (P-2/P-3) (núm. 3262-531. Anuncio vac. 1210).

- Lugar de trabajo: Roma.
- Duración: Permanente.
- Fecha de incorporación: Después del 15 de junio de 1966.
- Idiomas: Francés e inglés.
- Presentación de solicitudes: Antes del 1 de junio de 1966, en el Ministerio de Educación Nacional, en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

## Audiencias Territoriales

## LA CORUÑA

Se hace público haberse iniciado el expediente de devolución de la fianza constituida por el que fué Procurador de los Tribunales en Orense, don Carlos González Giménez, para garantizar el ejercicio de su profesión, a fin de que puedan presentarse reclamaciones contra la misma en el plazo de seis meses, contados desde el siguiente día al de la publicación del presente ante el Juzgado de Primera Instancia de Orense.

La Coruña, 11 de mayo de 1966.—El Secretario de Gobierno, Ramón Maiz Bermejo.—3.635-C.

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Juzgado de Delitos Monetarios

El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez de Delitos Monetarios,

Hace saber: Que en procedimiento número 42/1966 de este Juzgado, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, en lo necesario, es como sigue:

Sentencia número 8.538.—En la villa de Madrid a 18 de mayo de 1966. — El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, ha visto el procedimiento señalado con el número 42 de 1966, seguido contra ..... Gabriel García Ondovilla, mayor de edad, casado, al parecer residente en Méjico, y cuyas de-

más circunstancias se desconocen, y Emma García Ondovilla, mayor de edad, casada, al parecer residente en Los Angeles (Estados Unidos), ..... y los dos últimos en rebeldía por lo que a este procedimiento afecta...

Fallo que debo condenar y condeno como responsables de delitos monetarios a ..... Gabriel y Emma García Ondovilla, a las penas de multa de cincuenta y nueve mil ciento veinticinco pesetas a cada uno de ellos, ..... debiendo sufrir caso de insolvencia total o parcial para el pago de dichas sanciones, y en cuanto a los rebeldes, de ser habidos, prisión subsidiaria a razón de un día por cada diez pesetas impagadas, sin que pueda exceder de un año. Notifíquese legalmente esta sentencia, advirtiéndoles del derecho que les asiste a recurrir contra la misma ante el Tribunal Superior de Contrabando dentro del plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de su notificación y por conducto de este Juzgado, previa su presentación personal por lo que afecta a los condenados en rebeldía.—Así por esta mi sentencia, juzgando, lo pronuncio, mando y firmo, Antonio Sánchez del Corral (rubricado)

Y para que sirva de notificación legal a los condenados en rebeldía se publica el presente en el «Boletín Oficial del Estado», con la instrucción de que contra dicha sentencia podrán interponer recurso ante el Tribunal Superior de Contrabando, en los ocho días siguientes a la inserción, cumpliendo cuanto se precisa en la misma.

Dado en Madrid a 21 de mayo de 1966. El Juez, Antonio Sánchez del Corral y del Río.—1.975.

## Tribunales de Contrabando

## BALEARES

Por el presente edicto se notifica a Arhne Haugen Soresen, súbdito danés, cuyo domicilio y demás circunstancias se desconocen, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 57 de 1966, instruido por aprehensión de un automóvil «Citroën» 2 CV., ostentando la matrícula 9510-CV-78, que ha sido valorado en 25.000 pesetas, ha dictado providencia, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente a la realización de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 21 de junio de 1966, a las diez horas, para ver y fallar el indicado expediente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que for-

me parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o, siendo varios los inculcados, no se pusieren de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (arts. 52 y 79).

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Palma de Mallorca, 21 de mayo de 1966. El Secretario, B. Ramón.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Jorro.—2.506-E.

## GERONA

Ignorándose el domicilio en España de Wynandus Marinus Soesbergen y de George Bleeker, se les notifica que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 17 de junio de 1966 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente 84 de 1966 y en el que figuran como inculcados.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que les represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Gerona, 20 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.508-E.

## SALAMANCA

Por la presente se hace saber a don Iriartes Georges, con domicilio en rue de la Gare B. P., Hendaya (Francia), como presunto propietario del automóvil marca «Opel-Kapitán», con número de motor 25L55-13972, que ostenta la matrícula 997-DC-40, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 110 de 1966, instruido por aprehensión del automóvil descrito, mercancía que ha sido valorada en veinte mil pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al del recibo de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 4 de junio de 1966, a las once treinta horas, para ver y fallar el expediente más arriba indicado, instruido por aprehensión de un automóvil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Salamanca, 24 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.531-E.

Desconociéndose el nombre, las circunstancias personales y el domicilio del propietario del automóvil marca «Citroën D. S. 19», con número de motor 20408846, que ostenta la matrícula 8634-JH-75, por medio de la presente se le hace saber que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 104 de 1966, instruido por aprehensión del automóvil descrito, mercancía que ha sido valorada en cincuenta mil pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al del recibo de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 4 de junio de 1966, a las once treinta horas, para ver y fallar el expediente más arriba indicado, instruido por aprehensión de un automóvil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Salamanca, 24 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.530-E.

Desconociéndose el nombre, las circunstancias personales y el domicilio del propietario del automóvil marca «Simca Vedette», con número de motor 5F42A122309, que ostenta la matrícula 197-FN-64, por medio de la presente se le hace saber que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 100 de 1966, instruido por aprehensión del automóvil descrito, mercancía que ha sido valorada en diez mil pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al del recibo de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 4 de junio de 1966, a las once treinta horas, para ver y fallar el expediente más arriba indicado, instruido por aprehensión de un automóvil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Salamanca, 24 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.529-E.

Desconociéndose el nombre, las circunstancias personales y el domicilio del propietario del automóvil marca «Peugeot 403», con número de motor 2828095, que ostenta la matrícula 920-DH-64, por medio de la presente se le hace saber que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 54 de 1966, instruido por aprehensión del automóvil descrito, mercancía que ha sido valorada en cuarenta y cinco mil pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al del recibo de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el

día 4 de junio de 1966, a las once treinta horas, para ver y fallar el expediente más arriba indicado, instruido por aprehensión de un automóvil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Salamanca, 24 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.528-E.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

### Sindicato Nacional Textil

#### GREMIO FISCAL LANERO

#### IMPUESTO SOBRE EL TRÁFICO

*Grupo de Comercio de Lanas y su Transformación en Lavado y Peinado. Grupo Hilatura. Grupo Tejidos. Grupo Ramo de Agua y otros Servicios.*

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes afectos a los distintos Grupos del Sector Lana—independientemente de haberse dirigido comunicación a cada contribuyente censado—que este Gremio Fiscal Lanero, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno de la Orden ministerial de 3 de los corrientes («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de mayo de 1966), tiene actualizados los censos de los diferentes Grupos que lo integran y que a partir del día 1 del próximo mes de junio y por un plazo de diez días estarán expuestos en los lugares que seguidamente se expresarán, para que dentro del mencionado plazo puedan los interesados examinarlos, pedir inclusiones, exclusiones y rectificaciones y presentar la declaración de todas sus actividades, previstas en el artículo sexto, apartado 2) de la citada Orden, con la extensión y detalle que en el mismo se señalan.

La exposición de los mencionados censos de contribuyentes tendrá lugar en el domicilio del Gremio, avenida de José Antonio, número 32, tercero, Madrid, y en las Delegaciones del propio Gremio radicadas en las Agrupaciones industriales: Gremio de Fabricantes de Sabadell, Instituto Industrial de Tarrasa, Agrupación de Industriales de Béjar-Hervás y Manufacturas Laneras de Logroño. Las peticiones de inclusiones, exclusiones y reclamaciones, así como las declaraciones de actividades, podrán presentarlas los interesados directamente a la sede social o a cualquiera de las Delegaciones relacionadas.

Transcurrido el plazo de exposición se procederá a la oportuna convocatoria de asambleas gremiales para que adopten los correspondientes acuerdos sobre las solicitudes de Convenio.

Madrid, 28 de mayo de 1966.—El Secretario del Gremio.—3.044-A.

### ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

MADRID

Don Francisco Boada Maeso ha causado baja en este Colegio por fallecimiento.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que durante el plazo de tres meses puedan presentar reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 28 de abril de 1966.—El Presidente, Fermín Cabal Menéndez.—3.681-C.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 11.872, comprensivo de 41 cédulas hipotecarias 4 por 100 libros de impuestos, de 500 pesetas nominales cada una, a nombre de doña Ana María Algrín Gómez, se hace público que transcurridos quince días a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y sin que se haya presentado reclamación alguna en este Banco, se expedirá nuevo resguardo duplicado, quedando anulado el primero y sin responsabilidad este establecimiento.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Secretario general, E. Sobejano R. Rubí.—1.689-1.

### BANCO CENTRAL

AREVALO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito de valores número 1.242, comprensivo de 15.000 pesetas nominales en tres acciones de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», números 127.596, 127.597 y 127.598, expedido por dicha sucursal el 11 de septiembre de 1956, a favor de don Pablo Muñoz López, de Cantiveros (Ávila), se anuncia al público por una sola vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del término de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna por tercero se expedirá el oportuno duplicado, anulándose el resguardo primitivo y quedando el Banco Central exento de toda responsabilidad.

Árvalo, 24 de mayo de 1966.—El Director, Ricardo Alonso Hoyos.—3.666-C.

### BANCO DE VIZCAYA

BILBAO

*Relación de cuentas prescritas al 31 de diciembre de 1965 para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»*

#### Cuentas corrientes vista-Bilbao

Ana F. Aguirre y Pelayo Trabudua, 629,35; Angel Aguirregaviria Usobiaga, 2.431,20; Julia Ahedo Orna, 1.385,35; Rosario Aizpuru Arriaga, 2.673,70; Julia Anita Otamendi, 1.894,30; Félix Apraiz Arbe, 568,50; Teodoro Arana Belaustegui, 1.068,85; Gregorio Arnaiz Ortiz, 4.973,15; Jesusa Arruza Otazua, 953,25; Manuel Atela Bilbao y María Bilbao Campos, 613,20; Milagros Barandiarán Barrena, 2.186; Francisco Basterrechea Goicoechea, 699,45; Dolores Belaza Díez, 950,45; Lucía Bilbao Imaz, 526,05; Casa Ormíg, 1.379,90; Luisa Colina, viuda de Saralegui, 3.314,75; Chapa y Cia., 698,80; Lorenzo Echevarría Arámburu, 1.998,90; Egorrola Labra y Cia., 681,20; Luis Elosua Alberdi, 558,55; Felipe Ercoreca Aguirre, 974,95; Manuel Escodin Orbea, 612; Gonzalo Etaño Igual y Eulogio Arana Chauser, 618,60; Euzkerin, S. L., 600; Elías Ezcurdia Apalategui, 1.095,15; Viuda e Hijos de Rafael Ferrer, 746,30; Miguel Gárate Cenarruzabeltia, 1.122; Martín García Urtiaga, 1.487,15; Eduardo Goiri y José Galíndez, 504,50; Rosario Gomendiurrutia Zaballa, 935; José Goyarrola Perea, 1.133,85; Benito Her-

nández Oria, 717,59; Camilo Hurtado de Amézaga y Caballero, 740; Importaciones y Suministros, 963,55; Josefa Iraculis, 4.616,75; María Teresa Jáuregui Coste, 978,55; Faustino Landabaso Salcedo, 917,40; Aquilino Larrea Garay, 578,25; Viuda de S. Letona, 1.933,45; Isidoro López Arriola, 1.177,40; Luciano Maguregui Retolaza, 1.390,10; Pablo Marcuerquiaga Solabarria, 3.688,15; Pedro Mendizábal Andonegui, 3.425,10; Heriberto Miravalles Solís, 577,10; Ramón Murga Goicoechea, 1.766,80; Navjera Aurrera, 613,78; Antonio Obieta Galdiz, 638,08; José Orbe Urquiza, 844,10; José D. Orúe Olavarria, 658,45; José Paloméra Iruretagoyena, 932,30; Angel León Pérez Rodríguez, 713; Máximo O. Pidal, 4.695,65; Lucinio Piniillos Ganuza, 508,55; E. Puente y M. Mazón, 1.657,25; Gregorio Pumarejo Mier, 4.522,85; José Luis Rementería, 580,20; Enrique Rentería, 1.213,70; José Roca Soler, 567,90; Gregorio Ruiz García, 520,10; Francisco Sanfra Abella, 787,10; Antonio Saracho Momeñe, 790,75; Manuel Segares Calleja, 2.276,75; Juan Soler Patáu, 3.023,60; Eduardo Sopeña Ramos, 593,45; Ildelfonso Tarauco Angulo, 654,60; Enrique Udaeta, 1.044,55; Julio Urquijo, 4.550,45; Eugenio Urrutia Palacio, 572,35; Félix Urrutia Aldama, 4.113,50; Blanca Valle San Juan, 905,20; Trinidad Valle Goyoaga, 1.109,90; Vapores Pesqueros, 579,70; Miguel Vidal e Inés Vidal Guadiola, 2.388,35; Vicente Vilanova López, 545,95; José Vorta Vorta, 677,45; Antonio Zabalauren, 4.040,40; Leonor Zarrandona Larracochea, 604,85; Manuel Zatica Lemiz Rentería, 509,10.

Bilbao, 15 de mayo de 1966.—3.707-C.

### BANCO DE LA EXPORTACION

VALENCIA

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de este Banco convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio en el salón de actos del Instituto Social Patronal, en Valencia, calle de Colón, número 82, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1965, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los beneficios.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

3.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Según el artículo 26 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia todos los accionistas cuya titularidad conste inscrita con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha anunciada en la presente convocatoria, y cada 100 acciones darán derecho a un voto, pudiendo agruparse los titulares de menos de 100 acciones, concediendo su representación a uno de ellos; también cualquier accionista con derecho de asistencia podrá conceder su representación para la Junta general a favor de otro accionista que ostente igual derecho.

Dichas agrupaciones y representaciones se harán constar por escrito ante la Secretaría General con cinco días de antelación a la fecha de la Junta convocada.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta los accionistas gozarán del derecho de información, previsto en el artículo 65 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Presidente del Consejo de Administración.—969-D.

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AGENCIAS DE TRANSPORTES LA CELTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Caballeros, 51, La Coruña), el día 20 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 21 siguiente

#### Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 3.º Resolución sobre la distribución de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

La Coruña, 28 de mayo de 1966. — El Presidente del Consejo de Administración, Raúl Solleiro Mella.—3.869-C.

### INDUSTRIAL Y AGRICOLA AFRICANA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general ordinaria

En virtud de lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de «Industrial y Agrícola Africana, Sociedad Anónima», en el domicilio social de la «Compañía General de Tabacos de Filipinas, S. A.», Rambla de los Estudios, 109, Barcelona, para el día 15 de junio próximo, a las doce horas, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y estado de cuentas correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Reección de señores consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

A los efectos de asistencia a la citada Junta se recuerda a los señores accionistas lo que sobre las mismas disponen los Estatutos sociales, admitiéndose los depósitos de acciones para concurrir, en las oficinas de la Compañía en Barcelona, Rambla de los Estudios, 109; en el domicilio social de la Compañía en Santa Isabel y en la representación de la de «Tabacos de Filipinas en Madrid, San Bernardo, 17, con cinco días de antelación, como mínimo a la fecha de celebración de la Junta, en primera convocatoria.

En el caso de no reunirse número suficiente de acciones, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora señalado para la primera convocatoria, al día siguiente.

Santa Isabel, 23 de abril de 1966.—El Secretario general, J. Gil de Biedma y Alba.—3.882-C

### UNION CARBONERA, S. A.

Por solicitud de varios accionistas que representan más de la décima parte del capital social y al amparo de lo dispuesto por los artículos 85 y siguientes de los Estatutos de la Sociedad y los 56 y 58 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, han solicitado de este Consejo la celebración de una Junta general extraordinaria para tratar en ella del asunto comprendido en el orden del día que se expresa a continuación, a cuya solicitud ha recaído acuerdo de este Consejo de fecha 17 del mes actual por virtud del cual se dispone la celebración de la expresada Junta general extraordinaria que se celebrará el día 17 de junio próximo, en el domicilio

social de la Empresa, calle de Carretas, número 25, segundo, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Modificación del artículo 61 de los Estatutos sociales.

Si no concurriese número suficiente de accionistas para celebrar la Junta válidamente en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 19 de junio, a las diez de su mañana, bastando para ello la presencia de la mayoría de los accionistas que representan, por lo menos, la mayoría del capital desembolsado.

Madrid, 28 de mayo de 1966.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, D. Morera.—3.887-C.

#### COMERCIAL VALENTINE, S. A.

##### Segundo anuncio

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 134 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y a efectos de lo previsto en los artículos 135 y 145 de la misma, se hace público, por primera vez, por este anuncio, que las respectivas Juntas generales universales extraordinarias de señores accionistas de esta Sociedad y de «Barnices Valentine, S. A.», celebradas el pasado día 11 de los corrientes, han tomado por unanimidad el acuerdo de fusión ambas Sociedades mediante la absorción de ésta por aquélla.

Los acreedores de esta Sociedad quedan advertidos del derecho que les asiste conforme al artículo 145 de dicha Ley.

Barcelona, 12 de mayo de 1966.—859-D.  
2.ª 31-5-1966

#### BARNICES VALENTINE, S. A.

##### Segundo anuncio

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 134 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y a efectos de lo previsto en los artículos 135 y 145 de la misma, se hace público por primera vez, por este anuncio, que las respectivas Juntas generales universales extraordinarias de señores accionistas de esta Sociedad y de «Comercial Valentine, S. A.», celebradas el pasado día 11 de los corrientes, han tomado por unanimidad el acuerdo de fusión ambas Sociedades mediante la absorción de aquélla por ésta.

Los acreedores de esta Sociedad quedan advertidos del derecho que les asiste conforme al artículo 145 de dicha Ley.

Moncada-Reixach (Barcelona), 12 de mayo de 1966.—858-D.  
2.ª 31-5-1966

#### HIERROS Y ACEROS DE SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales se convocan a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Santander, calle de Castilla, número 43, el día 20 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, su fuese necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.
2. Propuesta de distribución de beneficios.
3. Nombramiento de tres señores consejeros del grupo A).
4. Propuesta de venta de un solar edificable propiedad de la Sociedad.

5. Nombramiento de dos señores censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1966.

Santander, 24 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—965-D bis.

#### HIERROS Y ACEROS DE SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Santander, calle de Castilla, 43, el día 20 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si fuese necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de tres señores consejeros del grupo A).
- 4.º Propuesta de venta de un solar edificable propiedad de la Sociedad.
- 5.º Nombramiento de dos señores censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1966.

Santander, 24 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—965-D.

#### ALMACENES CONTRERAS, S. A.

##### SEVILLA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, calle Castelar, número 21, de esta ciudad, el día 16 de junio próximo, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda el día 17, a la misma hora.

En dicha Junta general se someterá a la aprobación de los accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965, la distribución del beneficio obtenido, así como el nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966 y renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Sevilla, 25 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—966-D.

#### TEXTHILATURA IBERICA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social —afueras de Borjas Blancas— el próximo día 20 de junio, a las once horas o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, estudio y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al pasado ejercicio de 1965.
- 2.º Aprobación de la gestión social durante el expresado ejercicio y ratificación de las escrituras de aumento de capital y modificación de Estatutos sociales autorizados por el Notario de Barcelona señor Antuña a 5 de marzo y 4 de mayo de 1966, en cumplimiento de acuerdos del Consejo de Administración.
- 3.º Aprobación y ratificación de los préstamos con garantía hipotecaria gestionados y obtenidos por el Consejo.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Autorización al Consejo de Administración para realizar cuantas operaciones y trámites y suscribir cuantos documentos sean conducentes a la efectiv-

dad de los acuerdos tomados, así como a la reforma de los Estatutos sociales en cuanto sea consecuencia de los acuerdos que se adopten sobre cada uno de los asuntos precedentemente relacionados.

Únicamente tendrán derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha señalada para su celebración depositen en la Caja social sus acciones o el resguardo de depósito de ellas en un establecimiento bancario.

Borjas Blancas, 16 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.715-C.

#### BALNEARIO Y AGUA DE SOLARES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Empresa a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Cea Bermúdez, 10, Madrid, el día 20 de junio de 1966, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día 21 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio de 1965 para su aprobación o reparos.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio anterior.
- 4.º Nombramiento de censores jurados de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 3.714-C.

#### NAVIERA CONDAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en esta ciudad, paseo de Colón, número 11, entresuelo, el día 18, a las once horas, de primera convocatoria, y si hubiere motivo, al siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al orden del día que a continuación se detalla:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuentas de la Sociedad.
- 2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación resultados.
- 4.º Nombramiento de consejeros.
- 5.º Elección censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones nominativas que las hayan inscrito en el libro-registro por lo menos con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Por el Consejo de Administración; El Secretario. Federico Malagelada.—3.720-C.

#### INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, SOCIEDAD ANONIMA

##### (INQUITEX)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y en virtud de lo dispuesto en los artículos 17 al 22 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día 21 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle de Núñez de Balboa, 108, primero, Madrid, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

das y Ganancias del ejercicio de 1965, y gestión del Consejo de Administración en el mismo período de tiempo.

2.º Designación o, en su caso, reelección de consejeros a los que corresponde cesar estatutariamente.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1966.

En caso de que por insuficiencia de número no pueda celebrarse la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día siguiente 22, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.710-C.

#### HIJOS DE M. CONDEMINAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, paseo de Colón, número 11, primero, el próximo día 18 de junio, a las diecisiete horas, de primera convocatoria, y si hubiere lugar, al siguiente día, en el mismo domicilio y hora en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuentas de la Sociedad.

2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Actualización Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de las acciones nominativas que las hayan inscrito en el Libro-Registro por lo menos con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Por el Consejo de Administración: El Secretario, Federico Malagelada.—3.719-C.

#### S. A. GRAN HOTEL CARLTON

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio, a la una de la tarde en el domicilio social. Rodríguez Arias, 6, 2.º, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1965, así como del nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Bilbao, 23 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.708-C.

#### IMPRESA HEROES, S. A.

De acuerdo con los Estatutos y con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria para el día 20 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 21 de junio, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1965 y aprobación de la gestión del Consejo.

2.º Renovación de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.711-C.

#### ALCOHOLES GRASOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de junio en el domicilio social, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y

al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de dos censores de cuentas para el ejercicio de 1966 y sus suplentes.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 23 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—954-D.

#### ALCOHOLES GRASOS, S. A.

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden:

1.º Ampliación capital social y modificación de Estatutos.

San Sebastián, 23 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—955-D.

#### S. TORRAS DOMENECH, S. A.

##### BARCELONA

Calle Rosellón, número 229

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para celebrar en el domicilio social el día 23 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance regularizado, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1965, así como la actuación llevada a cabo por los órganos de gobierno y representación legal de la Compañía hasta la fecha.

2.º Nombramiento de accionistas censores para el presente ejercicio de 1966.

Barcelona, 21 de mayo de 1966.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Consejero-Secretario, Antonio Martínez Comín.—952-D.

#### ELECTRA DEL MAESTRAZGO, S. A.

##### Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para su celebración en el domicilio social, Fola, 10, segundo, el próximo día 15 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse mayoría suficiente, para el siguiente día 16, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance regularizado y cuenta de resultados del ejercicio de 1965.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1966.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, para su celebración en el domicilio social, el mismo día 15 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse mayoría suficiente, para el siguiente día 16, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Traslado del domicilio social a la calle de Ximénez, 15, bajos de esta capital.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas, deberán constituir las acciones en depósito en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha señalada, o acreditar con la misma antelación, tenerlas depositadas a su nombre en un establecimiento bancario.

Castellón de la Plana, 23 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—957-D.

#### INMOBILIARIA DE FLASSA, S. A.

##### FLASSA (GERONA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para celebrar en el domicilio social el día 23 de junio próximo, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance regularizado, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1965, así como la actuación llevada a cabo por los órganos de gobierno y representación legal de la Compañía hasta la fecha.

2.º Nombramiento de accionistas censores para el presente ejercicio de 1966.

Barcelona, 23 de mayo de 1966.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Consejero-Secretario, Antonio Martínez Comín.—953-D.

#### FRIGORIFICOS BERBES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de Vigo, calle Velázquez Moreno, 22, el próximo día 23 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, si procediere, a igual hora del siguiente día hábil, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe de la labor del Consejo.

2.º Balance de situación y aprobación de cuentas.

3.º Renovación preceptiva o reelección, en su caso, de cuatro miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Vigo, 23 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—960-D.

#### IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO Y DE ESPECIALIDADES DE NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 del mes de junio próximo, a las ocho de la tarde, en el domicilio social (plaza del Castillo, 20, primero), a fin de tratar de los asuntos incluidos en el orden del día que se inserta a continuación.

Si a esta primera convocatoria no concurriere el número de accionistas exigido por los Estatutos sociales, la Junta general se celebrará, en segunda convocatoria, el día 24 del mes de junio próximo, en el mismo lugar y a la misma hora.

## Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior Junta general.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de la gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.
- 3.º Examen y aprobación, si ha lugar, de las cuentas y balance del mencionado ejercicio.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 5.º Conveniencia de estudiar el establecimiento de un organismo de Mutua Ayuda o Mutualidad y posibles medios para su financiación.
- 6.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 23 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Víctor Fernández de Tejada Elías.—962-D.

## S A E C A

## (S. A. PARA LA EXPANSION DE CANARIAS)

## LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

## Murga, número 59, 2.º

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el Museo Canario, calle del Dr. Verneau, el próximo día 22 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 23 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria y balance.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Junta general extraordinaria, que se celebrará acto seguido, se ajustará al siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de aumento de capital.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—964-D.

## BERGE Y COMPAÑIA, S. A.

## BILBAO

## Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las once de la mañana, en Alameda Mazarredo, número 4, de Bilbao, para tratar de la aprobación, si procede, de la Memoria y balance de cuentas correspondientes al ejercicio de 1965 y nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio de 1966.

Bilbao, 25 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.676-C.

## COMPANIA FRIGORIFICA, S. A.

## Fábricas de Hielo

## LA CORUÑA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Palloza, 10, planta segunda, el día 17 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, si procediera, en segunda, al día siguiente, a las dieciocho horas.

## Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance general,

cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta sobre distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración en los cargos de presidente, secretario, vocales efectivos primero y tercero y vocales suplentes segundo y tercero.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

Previa presentación de los títulos o resguardos de depósito, los propietarios de acciones al portador podrán recoger en las oficinas de la Sociedad la correspondiente papeleta para asistir a la Junta.

La Coruña, 25 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.677-C.

## INDUSTRIAL TONELERA DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente anuncio, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para su reunión en el domicilio social (calle Camilo de Villabaso, número 14, en Bilbao), el día 18 de junio próximo, a las doce de la mañana, a fin de examinar la gestión social y someter a su aprobación las cuentas y balance del ejercicio de 1965.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán justificar la posesión de sus acciones con cuatro días de antelación, al menos, a la fecha señalada de reunión de la Junta.

Bilbao, 21 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.678-C.

## FINANCIACION Y DESARROLLO DE LA CONSTRUCCION, S. A.

## (FIDECONSA)

## Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, por acuerdo tomado en su reunión del día 2 de marzo de 1966 y de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, convoca en primera convocatoria la Junta general ordinaria de accionistas, para el día 20 de junio de 1966, a las once horas, en Cuesta de Santo Domingo, 11, 2.º derecha, de Madrid, y en segunda, para el caso que fuese necesaria, el día 21 de junio de 1966, a la misma hora y mismo domicilio, sujetaándose al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1965.

Se recuerda a los señores accionistas que a partir del día 6 de junio de 1966 podrán examinar en el domicilio arriba indicado el balance, las cuentas y Memoria y en general el estado de la administración de la Sociedad.

Madrid, 23 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel de Solo Paredes.—3.679-C.

## SILEXTRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio próximo, a las trece horas, en el local social, calle de Llacuna, número 30, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Designación de censores de cuentas

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos podrán asistir a las Juntas y votar en ellas los poseedores de cincuenta o más acciones, mediante depósito de las mismas, en la caja social, con una antelación mínima de cinco días.

Barcelona, 23 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.680-C.

## FOMENTO INMOBILIARIO DE ESPAÑA, S. A.

En virtud de lo acordado por la Junta general ordinaria de señores accionistas celebrada el día 7 del corriente se hace público que a partir del próximo día 30 se procederá al pago de treinta y cinco pesetas por acción, con impuestos a cargo del perceptor, por saldo del dividendo correspondiente al ejercicio de 1965.

Dicho dividendo se hará efectivo por los Bancos Banca Mas-Sardá y Banco de Santander, contra el cupón número 24 de las acciones, siendo el importe líquido de pesetas 27,50, deducidos impuestos.

Barcelona, 23 de mayo de 1966.—El Vocal-Secretario, Salvador Píera Serra.—1.692-5.

## AZUCARERA DE ADRA, S. A.

## Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Victoria, 2, el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Determinación del número de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.683-C.

## FOMENTO DE PIEDRAS Y MARMOLES, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad a lo acordado por la Junta general ordinaria de señores accionistas, celebrada el día 14 del mes en curso, el reparto de treinta pesetas por saldo de beneficios de 1965, se hace público que a partir del día 30 del corriente mes de mayo se procederá al pago, contra entrega del cupón número 39, en la caja de la Sociedad, los días laborables, de diez a doce, respecto a las acciones depositadas en la misma, y en los Bancos Banca Mas-Sardá y Banco de Santander, en cuanto a las demás.

El importe líquido, después de deducir los impuestos legales a cargo del tenedor, es de pesetas 25,50.

Barcelona, 23 de mayo de 1966.—El Consejo-Secretario, Salvador Píera Serra.—1.691-5.

## TARTESIA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 16 de junio de 1966, a las veintiuna horas, en las oficinas de la Sociedad en la estación de servicio «El Olivo», carretera de Madrid N-323, kilómetro 328.

En caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirán en segunda, a las mismas horas, el día siguiente, 17 de junio, también en el indicado local, ajustándose al orden del día que se señala a continuación:

## Junta general ordinaria

## Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1965 y gestión social.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Nombramiento de nuevo consejero-delegado.

- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

*Junta general extraordinaria*

Orden del día

- 1.º Autorización al Consejo para ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Jaén, 23 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Visedo Navarro.—3.686-C.

**CONSTRUCTORA NACIONAL DE MAQUINARIA ELECTRICA, S. A.**

(CENEMESA)

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, y en su caso, el día 23, en el mismo sitio y hora, para aprobar cuanto respecta al ejercicio de 1965.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Secretario.—3.688-C.

**AMIGOS DE CARBONERAS, S. A.**

El Presidente de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Cabecico del Aire, de Carboneras (Almería), el día 23 de junio, a las diez horas, para deliberar sobre los siguientes asuntos y orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.
- 2.º Sobre el reparto de dividendos.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas.
- 4.º Fijación del precio de las acciones a efectos del artículo 8 de los Estatutos.
- 5.º Aprobar la gestión social.

Si no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de quórum quedan citados los señores accionistas y anunciada la segunda convocatoria para el día 25 de junio próximo, también a las diecisiete horas y en idéntico lugar.

Se hace constar que a partir del día 7 de dicho junio próximo los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el balance y comprobantes del último ejercicio.

Carboneras, 20 de mayo de 1966.—3.646-C.

**COMPANIA IBERICA DE URBANIZACIONES, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de junio próximo, a las cinco treinta de la tarde, en primera convocatoria, en el paseo de Gracia, número 11, C, tercero, cuarta, con arreglo al siguiente orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los gerentes durante el mencionado ejercicio social.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Renovación estatutaria de consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas nece-

sario para la constitución de la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 20 del propio mes, en el mismo local y hora.

Barcelona, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Camilo Fabra de Monteys, Marqués de Masnou.—3.647-C.

**COMPANIA BARCELONESA DE URBANIZACIONES, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, en el paseo de Gracia, número 11, C, tercero, cuarta, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los gerentes durante el mencionado ejercicio social.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Renovación estatutaria de consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesario para la constitución de la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 20 del propio mes, en el mismo local y hora.

Barcelona, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Camilo Fabra de Monteys, Marqués de Masnou.—3.648-C.

**ARMAMENTO DE AVIACION, S. A.**

(En suspensión de pagos)

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en las oficinas de la Compañía en Madrid (calle Joaquín García Morato, 50, primero) el día 20 de junio de 1966, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación de la actuación de los Administradores de la Empresa y de la gestión social en su totalidad.

Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1965.

Informe sobre la situación actual de la Compañía.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—Los Administradores.—3.690-C.

**COMPANIA INDUSTRIAL FILM ESPAÑOL, S. A.**

(CIFESA)

Se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta ciudad el día 23 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, en la sala de Juntas del Banco de Valencia (Pintor Sorolla, 4, entresuelo) para proceder a la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión realizada por el Consejo de Administración y nombramiento de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

La lista de accionistas con derecho de asistencia se cerrará con cinco días de antelación a la celebración de la Junta,

Caso de no poder constituirse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, el siguiente día, 24.

Valencia, 18 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.693-C.

**COMPANIA INDUSTRIAL FILM ESPAÑOL PRODUCCION, S. A.**

(CIFESA PRODUCCION)

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta ciudad, el día 23 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en la sala de Juntas del Banco de Valencia, Pintor Sorolla, 4, entresuelo, para proceder a la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión realizada por el Consejo de Administración, y nombramiento de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

La lista de accionistas con derecho de asistencia se cerrará con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Caso de no poder constituirse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, el siguiente día 24.

Valencia, 18 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.692-C.

**KALFRISA, SOCIEDAD ANONIMA**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Miguel Servet, número 116, el día 19 de junio próximo, a las once y media de la mañana, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Ratificación de acuerdos del Consejo.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, balance, cuentas, adquisiciones realizadas y distribución de beneficios del ejercicio 1965.
- 3.º Designación de censores de cuentas para 1966.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En caso de que por falta de asistencia la Junta general no pudiera celebrarse, tendrá lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 16 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.651-C.

**SOCIEDAD ANONIMA LATOR**

El Consejo de Administración de «Sociedad Anónima Lator» ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 20 de junio próximo, a las diez horas, en su domicilio social, y a la misma hora del día 21, en segunda convocatoria, si procede, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas la obligación que tienen de depositar sus títulos en la forma ordenada en los Estatutos sociales.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.649-C.

**MORICE TOZER, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en su domicilio social, calle de Peligros, número 9, para el día 10 de junio próximo, a las siete de la tarde, a fin

de someter a su examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965 y ruegos y preguntas que se puedan presentar.

Madrid, 25 de abril de 1966.—El Director.—3.650-C.

#### HOTELES BAHIA MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en el domicilio social, Mayor, 11, que se celebrará el día 22 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 23, en segunda, a la misma hora, con arreglo al siguiente:

##### Orden del día

1.º Examen, discusiones y aprobación de la Memoria, gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1965 y aprobación, en su caso.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las oficinas de la Sociedad o en Entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1966.—El Consejero Secretario general, Agustín González Ruiz.—3.694-C.

#### INMOBILIARIA LA UNION

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria La Unión, S. A.», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio de 1966, a las once de la mañana, en Marqués de Portugalete, 14, en primera convocatoria, o en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar.

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración durante este período.

2.º Cese y nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Distribución del beneficio.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Presidente.—3.697-C.

#### COMPANIA ELECTRA MADRID, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Hermosilla número 1, de esta capital, el día 22 del próximo mes de junio, a las dieciséis y treinta horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del año 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1966.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas de esta Sociedad que posean 20.000 o más en acciones, y

que con cinco días de antelación a la celebración de la Junta acrediten la posesión de sus títulos en las oficinas de la Sociedad en Madrid, donde les será facilitada la tarjeta de asistencia.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Secretario general, Justo de Anduiza.—3.701-C.

#### INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SALA AMAT, S. A.

##### BARCELONA

Por acuerdo del Comité de Accionistas, en sesiones celebradas el 28 de abril pasado y 18 del corriente, el Director-Gerente convoca Junta general ordinaria de Accionistas, que debe celebrarse, en primera convocatoria, el 22 de junio próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle de Urgel, número 240, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1965, con el informe de los señores censores de cuentas.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Renovación del Comité de accionistas.

4.º Información de la ampliación de capital acordada.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Si por falta de número suficiente de asistentes no pudiera celebrarse dicha Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, en el propio local y a la misma hora, el siguiente día 23 de junio.

Barcelona, 23 de mayo de 1966.—El Director gerente.—3.706-C.

#### INMUEBLES TURISTICOS, S. A.

Se convoca a Juntas generales, ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 18 de junio próximo, a las doce horas, la ordinaria, y a continuación, la extraordinaria, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 20, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

##### Junta ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, y propuesta de distribución de beneficios.

2. Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1966.

##### Junta extraordinaria

Unico.—Aumento de capital social y reforma de Estatutos, si procede.

Sitges, 24 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.702-6.

#### ELECTRO HARINERA VILLENENSE, SOCIEDAD ANONIMA

##### VILLENA (ALICANTE)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Madrid, 1, Villena, el día 15 de junio próximo, a las once de la mañana, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

De no poder constituirse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 16 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Villena, 24 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.704-6.

#### FRIGORIFICOS ESPAÑOLES, S. A. (FRIESA)

##### MADRID

##### Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar la Junta general de accionistas en primera convocatoria para el día 21 de junio próximo, a las diecinueve horas, en los locales de la Sociedad de Estudios y Publicaciones, Sociedad Anónima, de la calle de Arapiles, número 14, de Madrid, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, para el día 22 siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Se someterán a la deliberación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Aprobación de la gestión social en dicho ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.712-C.

#### SANTO HOSPITAL CIVIL DEL GENERALISIMO FRANCO

##### BASURTO-BILBAO

Tribunal del concurso-oposición a la Jefatura del Servicio de Dermatología y Sifilografía

Se convoca a los señores opositores para el día 18 de junio, a las diez de la mañana, en el Servicio de Dermatología del Hospital Clínico de Valladolid, con el fin de dar comienzo a los ejercicios.

Bilbao, 25 de mayo de 1966.—El Presidente.—2.990-A.

#### IZUZQUIZA ARANA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de los Sitios, número 8, el día 18 de junio próximo, a las siete de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1965.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Propuesta de participación en Asociación de Empresas al amparo de la Ley 196/1963.

En caso de que por falta de asistencia la Junta general no pudiera celebrarse tendría lugar en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 17 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.652-C.

#### EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES

##### MADRID

Se convoca concurso para la ejecución de edificios que comprenden 567 viviendas en el poblado C de Carabanchel (Madrid) para sus productores, por acuerdo de su Consejo del día 4 de los corrientes, con-



forme al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas que se encuentran de manifiesto de nueve a catorce horas en la Jefatura de Arquitectura de la Primera División, Alcántara, 24.

Importe del proyecto: 95.066.883,08 pesetas.

Admisión de proposiciones en sobre cerrado y lacrado en la Secretaría General de esta Empresa Municipal de Transportes, Alcántara, 24, hasta las doce horas del día 23 de junio de 1966.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—2.946-A.

#### Prensa Española, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día veintinueve de junio del corriente año, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Serrano, 61, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de resultados y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1965.

2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3. Nombramiento de consejero.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, bajo el siguiente orden del día:

Autorización al Consejo para modificar, si fuera necesario, los Estatutos sociales al exclusivo objeto de adaptar su articulado a la Ley de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo de 1966.

Madrid, 23 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, el Marqués de Luca de Tena.—3.655-C.

#### COMERCIAL PENTAGONO, S. A.

##### BARCELONA

##### Junta general ordinaria

En el domicilio social de la Empresa, sito en la calle Ausias March, 9 y 11, principal, se celebrará la Junta general ordinaria de accionistas, a las diecinueve horas del día 21 de junio próximo, en la primera convocatoria, y a la misma hora, el día 22, en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance y distribución de beneficios del ejercicio 1965.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

El requisito relativo al depósito de las acciones se entenderá cumplido por todos los señores accionistas mediante el depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad o con el registro de cualquier establecimiento bancario, con sujeción a los Estatutos sociales.

Barcelona, 21 de mayo de 1966.—El Administrador.—3.657-C.

#### EDITORIAL PENTAGONO, S. A.

##### BARCELONA

##### Junta general ordinaria

En el domicilio social de la Empresa, sito en la calle Ausias March, 9 y 11, principal, se celebrará la Junta general ordinaria de accionistas, a las veinte horas del día 21 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día 22, en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance y distribución de beneficios del ejercicio 1965.

Nombramiento de consejeros.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

El requisito relativo al depósito de las acciones se entenderá cumplido por todos los señores accionistas mediante el depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad o con el registro de cualquier establecimiento bancario, con sujeción a los Estatutos sociales.

Barcelona, 21 de mayo de 1966.—El Presidente accidental del Consejo de Administración, José Mestre Lanz.—3.658-C.

#### ARRUGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, avenida Meridiana, número 2, a las dieciocho treinta horas del día 27 de junio próximo, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.662-C.

#### ARRUGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, avenida Meridiana, número 2, a las diecinueve horas del día 27 de junio próximo, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Aumento de capital.

2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Barcelona, 17 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.663-C.

#### BARCOS PESQUEROS CONGELADORES, CAMARAS Y RED DE FRIO, S. A. (REDBARCA S. A.)

Se convoca los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, Ríos Rosas, 11, el día 20 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuere preciso, para proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio de 1965, regulándose el ejercicio del derecho de asistencia por lo que prescriben los Estatutos sociales.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.667-C.

#### VIVIENDA HISPANICA, S. A.

##### Junta general ordinaria 1966

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales y 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado la celebración de Junta general ordinaria en primera convocatoria el día 21 de junio próximo, a las veinte horas, y en segunda, para el caso de no concurrir mayoría de socios o de capitales, al siguiente día 22, a la misma hora, en el domicilio social, General Moscardó, número 6, a fin de examinar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio 1965.

2.º Renovación de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Las tarjetas de asistencia serán remitidas directamente a los titulares de acciones que aparezcan inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Pastor Nieto García.—3.668-C.

#### COMPANIA ESPAÑOLA TRANSCONTINENTAL

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, paseo de Colón, número 9, el próximo día 18 de junio, a las trece horas, de primera convocatoria, y si hubiere lugar, al siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuentas de la Sociedad.

2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Actualización Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de las acciones nominativas que las hayan inscrito en el libro-registro por lo menos con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Por el Consejo de Administración: El Secretario, Federico Malagelada.—3.722-C.

#### TALLERES NAUTILUS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que el próximo día 18 de junio, a las dieciocho horas, se reunirá en el domicilio social, sito en el Muelle de Levante, número 14, de la ciudad de Barcelona, en primera convocatoria, y si hubiere motivo, al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al orden del día que a continuación se detalla:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria-inventario, balance y cuentas de la Sociedad.

2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Actualización del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones nominativas que las hayan inscrito en el libro-registro a los menos con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Por el Consejo de Administración: El Secretario Federico Malagelada.—3.721-C.

#### COMPANIA TRASMEDITERRANEA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Zurbano, 73

##### Junta general de accionistas Convocatoria

El Consejo de Administración de «Compañía Trasmediterránea, S. A.», en su reunión de hoy, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria, el día 21 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, plaza de la Independencia, número 1, o si no se reuniera quórum, en segunda convocatoria, el siguiente día 22, a la misma hora y en el mismo local al objeto de someter a su examen y aprobación la gestión social, Memoria, balance regularizado y cuentas

del ejercicio 1965, acordar sobre la distribución de beneficios, nombramientos de consejeros y accionistas censores de cuentas titulares y suplentes, traslado del domicilio social y notificar la designación de representantes del personal en el Consejo de Administración.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta todos los accionistas inscritos en el Registro de la Sociedad con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse. Los que deseen delegar su representación en otro accionista lo expresarán así en la forma que previene el artículo 14 de los Estatutos.

En el caso de que por falta de quórum estatutario no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará oportunamente conocimiento de ello mediante anuncio inserto en los mismos diarios en que se publicará esta convocatoria.

Se ruega por comodidad de los señores accionistas acudir con la suficiente antelación que haga posible el previo recuento de las acciones presentes y representadas sin retrasar el comienzo de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Secretario general, Luis Antonio Novoa Arechaga.—3.672-C.

### SOCIEDAD COMERCIAL DE HIERROS, SOCIEDAD ANONIMA

#### Convocatoria

De conformidad con los artículos 17, 18 y 24 de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid (plaza de la Independencia, 1), el viernes día 17 de junio próximo, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, cuentas, liquidación y balance correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Consejero. Secretario, Ernesto Cuartero Garmendia. 3.726-C.

### COMERCIAL ZELO, S. A.

#### MADRID

#### Junta general ordinaria

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria en primera convocatoria, a las cinco de la tarde del día 27 de junio próximo, en su local social, calle de Silva, 9, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio del año 1965.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y reelección de Consejeros.

Si por falta de número de asistentes no se pudiera celebrar en primera convocatoria se celebrará en segunda el día siguiente, 28 de junio, a la misma hora.

Madrid, 24 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.668-8.

### RECAMBIOS TEXTILES REUNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1966, en el domicilio social, a las diecisiete cuarenta

y cinco horas, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1965.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración, Juan Francisco Andolz Feitivi.—942-D.

### FOSFORERA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio, a las trece horas, en la avenida de José Antonio, número 18, piso segundo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1965.
- 2.º Notificación a la Junta del nombramiento de consejeros laborales.
- 3.º Designación de censores de cuentas.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta todos los accionistas que posean, al menos, cincuenta acciones. Aquellos que individualmente no alcancen dicha cifra podrán agruparse para delegar en cualquiera de ellos en representación o en otro accionista con derecho a asistencia.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta en la fecha indicada, se celebrará, también a las trece horas del día siguiente, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Fierro Vifa.—974-D.

### FIBROTUBO, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alfonso Gómez, número 6, el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.
- Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.
- Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.
- Quinto.—Aprobación del acta de la sesión por la propia Junta.

La Junta tendrá lugar, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 29, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.656-C.

### ELABORACION PLASTICOS ESPAÑOLES, S. A.

#### Ampliación de capital

Por acuerdo tomado en la Junta general celebrada el día 25 de mayo de 1966, se amplía el capital social con arreglo a las siguientes condiciones:

Ampliación de capital social hasta la cifra de 60.000.000 de pesetas mediante la emisión de 12.000 acciones nominativas de mil pesetas nominales cada una, con

numeración correlativa del 48.001 al 60.000 que, por su valor nominal, tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación a partir de su suscripción. Las nuevas acciones se emiten a la par por su valor nominal de mil pesetas cada una. Los gastos serán por cuenta de la Sociedad emisora.

Las acciones emitidas se ofrecen en suscripción preferente a los actuales accionistas en la proporción de una acción nueva por cada cuatro acciones que posean en el actual capital social de la Empresa. Los antiguos accionistas podrán ejercitar su derecho mediante el desembolso del total del valor nominal de las acciones antes del 15 de julio de 1966.

Los derechos de suscripción que corresponden a los antiguos accionistas son transferibles sin limitación alguna.

Las acciones no suscritas por los accionistas o por las personas a las que aquéllos hayan cedido sus derechos antes del 15 de julio de 1966 quedarán a disposición del Consejo de Administración de Elaboración Plásticos Españoles, S. A. (EPE), que podrá gestionar su suscripción libremente.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Presidente, Ignacio de Mazarrasa y de Mazarrasa.—3.653-C.

### SOCIEDAD ANONIMA MINERA «LA HISPALENSE»

#### SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Menéndez Pelayo, número 2, el día 25 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en su caso, el día 27 de junio próximo, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance, correspondientes al pasado ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramientos de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1966.
- 3.º Aprobación del acta o designación de los interventores para su autorización.

La documentación correspondiente al ejercicio de 1965 se encontrará a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia los señores socios que figuren en el libro registro de acciones de la Compañía con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo delegar su representación por medio de cartas dirigidas al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 23 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.695-9.

### ESTACION MERIDIANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, avenida Meridiana, número 2, a las diecisiete horas del día 27 de junio próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.365-C.

**SINCHO, S. A.**

De conformidad con lo ordenado en la Ley de 17 de julio de 1951, en su artículo número 166, se publica el balance de liquidación de la Sociedad «Sincho, S. A.», como sigue:

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Banco de Urquijo ... ..	71.797,71	Previsión impuestos ... ..	111.420,94
Valores mobiliarios ... ..	521.458,62	Capital ... ..	500.000,00
Inmuebles ... ..	99.999,53	Fondos reserva ... ..	145.175,32
Cuentas corrientes ... ..	20.965,90		
Cuentas corrientes... ..	20.965,90		
Resultados liquidación... ..	42.374,50		
<b>Total Activo ... ..</b>	<b>756.596,26</b>	<b>Total Pasivo ... ..</b>	<b>756.596,26</b>

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Administrador general y liquidador de la Sociedad.—3.609-C.

**CARBONIFERA DE PINEDA, S. A.**

A los efectos legales oportunos, se pone de manifiesto que en la Junta general de accionistas de 23 de mayo de 1966 de la Compañía «Carbonífera de Pineda, Sociedad Anónima», se acordó la disolución de la Sociedad.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—3.725-C.

**SERVICIOS MERIDIANA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, avenida Meridiana, número 2, a las dieciocho horas del día 27 de junio próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1966. — El Consejo de Administración.—3.664-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL**

A partir del día 15 de junio próximo se efectuará el pago del cupón número 8 de las obligaciones de esta Sociedad, emisión de 15 de junio de 1962, en los establecimientos siguientes:

Bancos de Aragón, Bilbao, Central, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Santander y Urquijo y en sus filiales, sucursales y agencias.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Secretario.—3.700-C.

**DEFENSA ANTI-GAS, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con sus Estatutos, convoca Junta general ordinaria de los señores accionistas para el día 25 de junio de 1966, en el domicilio social, calle de Jordán, número 4, Madrid, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, para el día 27 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1965.
- 3.º Renovación parcial del Consejo.
- 4.º Nombramiento de dos señores accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1966.
- 5.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán cumplir los requisitos oportunos indicados por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Alvaro Noguera.—3.699-C.

**INMOBILIARIA MOLINOVIEJO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de José Ortega y Gasset, número 17, bajo, el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración — 3.698-C.

**PERLAS MANACOR, S. A.**

Al objeto de llevar a cumplimiento el acuerdo de la Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 28 de mayo de 1965, relativo a la ampliación de su capital social, este Consejo de Administración ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, conceder el plazo de un mes, a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, para que los señores accionistas puedan hacer uso del derecho a suscribir en la nueva emisión un número de acciones proporcional al de las que posean.

Manacor (Baleares), 20 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Pedro Riche.—3.696-C.

**PERLAS MANACOR, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 27 de junio próximo, a las diez treinta horas, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 28 siguiente, a la misma hora, en su domicilio social de esta población, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1965, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia durante dicho año.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Los señores accionistas con derecho de asistencia que deseen concurrir a la Junta deberán proceder al depósito de sus acciones en la forma prevista en el artículo 12 de sus Estatutos sociales.

Manacor (Baleares), 20 de mayo de 1966. — El Presidente, Pedro Riche. — 3.695-C

**TALLERES METALURGICOS DE MALIANO, S. A.**

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 27 de junio, a las doce de su mañana, en el domicilio social en Muriedas (Santander), y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 28, con arreglo al siguiente orden:

— Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

A continuación se celebrará la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al año 1965, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1966.

Muriedas, 23 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.687-C.

**TALLERES VICENTE MIRO, S. A.**

A L C O Y

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 24 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día por si hubiere de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen para aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario y balance cerrado en 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alcoy, 18 de mayo de 1966.—El Gerente, Regina Durá Vilaplana.—1.703-6.

**HOME FITTINGS ESPAÑA, S. A.**

(HOFESA)

VITORIA

De conformidad con las disposiciones legales y lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las once horas, en su domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

- Primero. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1965.
- Segundo. Ampliación de capital.
- Tercero. Modificación de los Estatutos sociales, de conformidad con los acuerdos que se adopten.

Caso de no constituirse válidamente la Junta general ordinaria en primera convocatoria se celebrará el día 28 del mismo mes en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Vitoria, 24 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—951-D.

**CONSTRUCCIONES MECANICAS JAGUEL, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio próximo, a

las once horas, en las oficinas de la Sociedad, Cipriano Olaso, 8, bajo, Pamplona, en primera convocatoria, y en segunda, al procede, el día 28 del mismo mes, hora y lugar antes citado, con arreglo al siguiente orden del día.

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1965, así como la distribución de beneficios y de la gestión del Consejo durante el mismo período.
2. Renovación o elección de Consejero.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1966.

Pamplona, 21 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.703-C.

#### AGELL HERMANOS, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 25 de junio, a las dieciocho horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero. Aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo. Destino a que deben darse los beneficios obtenidos.

Tercero. Nombramiento de censores para el ejercicio 1966.

Cuarto. Ruegos y preguntas.

Quinto. Lectura y aprobación del acta.

Cornellá de Llobregat, 23 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.684-C.

#### SOCIEDAD DE TEJIDOS DE LINO DE RENTERIA, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 del mismo mes, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día: Examen para su aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta y balance del ejercicio de 1965, aplicación de resultados, así como nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente y administradores.

Rentería, 23 de mayo de 1966.—El Presidente (ilegible).—958-D.

#### ENVASES SERRANO, S. A. (ESSA)

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 24 de junio, a las once horas, y en segunda, si fuera necesario, al día siguiente, en los mismos lugares y hora, con el siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio anterior de 1965, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.

Segundo. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tercero. Asuntos varios.

Viana de Cega (Valladolid), 24 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—968-D.

#### METALES PERFORADOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales por los que se rige esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 28 de junio, en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero. Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1965, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la distribución de beneficios, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

Segundo. Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Cuarto. Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta se hallarán a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos los documentos relacionados en el número 1 del orden del día.

El Presidente del Consejo de Administración.—971-D.

#### «LA IBERICA, S. A.» «GALETAS OLIBET»

##### RENERIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Rentería el día 28 de junio de 1966, a las once horas en primera convocatoria, y el día 29 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de las cuentas y del balance, formalizado en diciembre 1965 y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Segundo. Aprobación del acta de la Junta.

Rentería, 25 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—972-D.

#### INDUSTRIAS ABELLA, S. A.

##### LUGO

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la que establece el artículo 27 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en su domicilio social, avenida de Luí's Ortiz Muñoz, sin número, Lugo, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 24 de junio del año en curso, y para la misma hora del día siguiente, en segunda, si a ello hubiera lugar, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y demás datos correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tercero. Renovación y ampliación del Consejo de Administración.

Para hacer uso del derecho de asistencia a la Junta, y de acuerdo con lo establecido por el artículo 25 de los Estatutos sociales, será necesario que se depositen las acciones en la Caja social o en los Bancos de La Coruña, Pastor o Hispano Americano, al menos con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de aquélla.

Los señores accionistas podrán delegar su representación en otro accionista mediante carta certificada ex profeso, dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Lugo, 21 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.716-C.

#### MANUFACTURA Y COMERCIO, S. A.

##### LLANES

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, barrio San Antón (Llanes), a las diecisiete horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día hábil, 30 de junio, en segunda convocatoria, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965 y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Llanes, 21 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—963-D.

#### INSTITUTO DE DESCANSO, NUTRICION Y CONVALESCENCIA, S. A.

Los próximos días 25 ó 26 de junio, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, tendrá lugar a las seis de la tarde en el domicilio social, Junta general ordinaria, según el siguiente orden del día:

Informe y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas y balances. Residencia. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 22 de mayo de 1966.—El Presidente, José María Ezcurra Cerreiro.—970-D.

#### PESCANOVA, S. A.

En Junta general extraordinaria de socios de «Pescanova, S. A.», celebrada el día 26 de mayo de 1966, con los requisitos establecidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se adoptó el acuerdo de proceder a la absorción de la Compañía «Pesquerías Viguesas, Sociedad Anónima», que quedará extinguida, integrándose en «Pescanova, S. A.», la cual adquiere, en bloque, la totalidad del patrimonio social de la Empresa absorbida.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 134 y 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 29 de mayo de 1966.—3.875-C.

1.ª 31-5-1966

#### PESQUERIAS VIGUESAS, S. A.

En Junta general extraordinaria de socios de «Pesquerías Viguesas, S. A.», celebrada el día 28 de mayo de 1966, con los requisitos establecidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se adoptó el acuerdo de disolver la Compañía por absorción que de la misma hace la Entidad «Pescanova, S. A.», la cual adquiere la totalidad del patrimonio social de la Empresa absorbida.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 134 y 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 29 de mayo de 1966.—3.876-C.

1.ª 31-5-1966

#### C. I. M. S. A.

#### CARTONERA INDUSTRIAL MADRILEÑA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Cartonera Industrial Madrileña, Sociedad Anónima, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que habrá de celebrarse el día 18 de junio próximo, a las doce treinta horas, en nues-

tro domicilio social, Carretera San Martín, kilómetro 2, Madrid, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Señalamiento valor efectivo de las acciones.

4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

5.º Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Secretario, Manuel Morales de Lis.—3.870-C.

### PARQUES Y HOTELES DE LLORET DE MAR, S. A.

LLORET DE MAR (GERONA)

#### Convocatoria

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Juntas generales y ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en su domicilio social, Manso Botet, s/n., de Lloret de Mar, el día 18 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 19, a la propia hora, en segunda convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

Junta ordinaria.—Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1965 y aplicación de su resultado; aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el propio periodo; designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1966.

Junta extraordinaria.—Reestructuración del Consejo de Administración de la Compañía; estudio y acuerdos, en su caso, con referencia al plan parcial «Monterrey» formulado por la Comisión Provincial de Urbanismo de Gerona; ruegos y preguntas.

Lloret de Mar, 18 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Ramón Bardella Ciriquián.—3.890-C.

### HELISOLD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Luchana-Deusto, Bilbao, Camino de Enécuri, 20, el día 21 de junio próximo, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, al día siguiente.

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 28 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.907-C

### SOCIEDAD INVESTIGADORA PETROLIFERA, S. A.

(SIPSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar (D. m.) en el Círculo Catalán de Madrid, calle Marqués del Riscal, 11, el próximo día 16 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 17, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera preciso, para tratar y resolver cerca del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un mínimo de cincuenta acciones o mediante agrupación concurren con tal mínimo, debiendo verificarse el depósito de las mismas en las oficinas de la Sociedad o acreditar tenerlas en un Banco o establecimiento de crédito, con una antelación de cinco días a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.912-C.

### S. A. CONSTRUCCIONES PRECKLER

BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 23 de junio próximo, en el domicilio social, Ronda de la Universidad, número 14, a las doce y treinta horas, para censurar y, en su caso, aprobar las cuentas, inventario y balance del ejercicio 1965, acordar sobre la distribución de beneficios, aprobación de la gestión oficial y designación de accionistas censores de cuentas.

De no poder celebrarse en el citado día y hora, en primera convocatoria, se reunirá en segunda, el siguiente día, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la previa formalidad del depósito de acciones, establecida por el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 28 de mayo de 1966.—El Administrador.—1.770-5.

### PEDRO DURAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad, calle Tomás Bretón, número 54, el próximo día 21 de junio del año en curso, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y de ser necesario, a las diecinueve y treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Apertura de la Junta; examen de los depósitos constituidos, y delegaciones y representaciones recibidas, recuento de acciones y constitución de la Junta.

2.º lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

3.º Revisión de los cargos directivos de la Sociedad.

4.º Estudio de construcción de nueva fábrica.

5.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta es indispensable que los señores accionistas depositen sus acciones en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha señalada, o que puedan acreditar con la misma antelación tenerlas depositadas a su nombre en un establecimiento bancario.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo, Carlos Durán.—1.783-11.

### EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Convocatoria

Por la presente se cita a los señores accionistas a Junta general ordinaria que, para examen y aprobación, si procede, de cuentas y balance del ejercicio de 1965 y cumplimiento de las disposiciones vigentes, tendrá lugar en estas oficinas, calle de Fray Ceferino, 35, entresuelo, el día

16 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria. En su caso, la segunda convocatoria se celebrará el 17 de junio, en el mismo lugar y hora.

Oviedo, 28 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.026-D.

### UNION INDUSTRIAL PALENTINA, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Palencia, calle Mayor, número 15, a las doce horas del día 17 de junio de 1966, siendo objeto de la reunión someter a la aprobación de la Junta las cuentas del ejercicio de 1965.

Palencia, 28 de mayo de 1966.—El Consejero Delegado, Abilio Calderón Gámil.—1.027-D.

### CREACIONES MIRTO, S. A.

Junta general de accionistas

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, calle de Emilio Muñoz, con vuelta a Miguel Yuste, el próximo día 18 de junio, a las cinco de la tarde, con el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1966.

Para asistir a ella, los accionistas que acrediten la propiedad o representación de una acción por lo menos, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta en el domicilio social, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, ésta tendría lugar, en segunda, a la misma hora del siguiente día 19 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—3.914-C.

### SCHINDLER Y COMPAÑIA EN COMANDITA, SOCIEDAD ESPAÑOLA OERLIKON

Se hace público, a todos los efectos que procedan, y en particular a los del artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, que esta Compañía ha acordado fusionarse con «Oerlikon Eléctrica, Sociedad Anónima», mediante su absorción por ésta.

Madrid, 23 de mayo de 1966.—El socio Gerente, Markus Bolt.—3.936-C.

### HIDROELECTRICA DEL CHORRO, SOCIEDAD ANONIMA

#### Emisión de obligaciones

«Hidroeléctrica del Chorro, S. A.», cuyo objeto social es el aprovechamiento de saltos de agua, utilizando directamente la energía hidráulica o transformándola en energía eléctrica, el establecimiento de cualquier otro medio de producción de energía, su aplicación a la industria, el alumbrado, etc.; con un capital social íntegramente desembolsado de 548.406.500 pesetas y con domicilio social en Madrid, avenida de América, número 22, por acuerdos de la Junta general de accionistas de 23 de marzo de 1965 y del Consejo de Administración de 4 de marzo de 1966 y mediante escritura otorgada el 25 de mayo de 1966 ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Llabrés, con el número 1.575 de su protocolo, ha realizado

una emisión de 200.000.000 de pesetas en obligaciones simples al portador de 1.000 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 1 al 200.000, ambos inclusive, tipo de emisión a la par, libre de gastos, con un interés del 6,3259 por 100 anual, con impuestos a cargo del tenedor, que, desgrahados en un 95 por 100, representan un interés neto anual del 6,25 por 100, pagadero por semestres vencidos en 1 de febrero y 1 de agosto de cada año. El primer cupón se pagará el 1 de agosto de 1966, con devengo desde el día siguiente al de la suscripción.

La amortización se hará en veinticinco años a partir de 1971, sin embargo, todos los tenedores de títulos tendrán opción a exigir de la Sociedad emisora la amortización de sus títulos durante el transcurso de todo el año 1985.

El Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo ha autorizado la emisión del empréstito y el Ministerio de Hacienda ha concedido, con carácter provisional, la reducción del 95 por 100 en el tipo del gravamen del Impuesto sobre Rentas del Capital, así como en la base del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Se ha solicitado autorización de la Junta de Inversiones para la calificación de actitud de estos títulos para la constitución de reservas del Instituto Nacional de Previsión, Mutualidades Laborales y Cajas de Ahorro.

Se solicitará la admisión a cotización de estas obligaciones en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao y su inclusión en la lista de valores aptos para reserva de las Compañías de Seguros.

Se constituirá el Sindicato de Obligacionistas, para el que ha sido designado Comisario don Eugenio Vegas Latapié.

La suscripción, que quedará abierta el día 6 de junio de 1966, podrá efectuarse en los Bancos de Santander y Central, pudiendo declararse cerrada tan pronto haya sido cubierta la emisión.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López.—3.924-C.

#### GARAJE DEL PRADO, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Huertas, número 72, Madrid, el día 16 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Ratificación de nombramiento de consejero.

3.º Examen y aprobación, si procede, del inventario-balance regularizado, con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.925-C.

#### INTERNATIONAL HARVESTER DE ESPAÑA, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 26 de los corrientes se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad para tratar y acordar sobre los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1. Fusión por absorción por «International Harvester de España, S. A.», de la «Compañía Internacional de Máquinas Agrícolas, S. A.»

2. Ratificación del nombramiento de un consejero.

3. Nombramiento de censores de cuentas.

Esta Junta se celebrará en primera convocatoria el día 17 de junio del corriente, a las seis de la tarde, en Madrid, paseo del Pintor Rosales, número 38, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente.

La asistencia a la Junta se efectuará cumpliendo los requisitos que señala el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, E. A. Alvigini.—3.932-C.

#### MANUFACTURA DEL FERRO-CERIO ESPAÑOL, SOCIEDAD ANONIMA

##### (En liquidación)

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará el próximo día 21 de junio, a las catorce horas, en el domicilio social, Clavel, 3, con vuelta a José Antonio, 18, en primera convocatoria, y eventualmente en segunda, al siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para someter a su deliberación y acuerdo los asuntos que se detallan:

1.º Examen del siguiente estado de cuentas formalizado por el liquidador de la Sociedad al 31 de diciembre de 1965.

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Almacén .....	77.971,27
Maquinaria y útiles .....	87.107,03
Instalación fábrica .....	13.103,81
Mobiliario .....	920,70
Fondos Públicos .....	24.635,00
Caja .....	2.755,33
Pérdidas y Ganancias .....	561.274,21
	<b>767.767,35</b>

##### Pasivo:

Capital .....	650.500,00
Cuentas corrientes .....	117.267,35
	<b>767.767,35</b>

##### Cuenta de Pérdidas y Ganancias

##### Debe:

Liquidación semielaborados .....	891,87
Gastos generales .....	2.929,93
	<b>3.821,80</b>

##### Haber:

Intereses y descuentos .....	135,58
Pérdida del ejercicio .....	3.686,22
	<b>3.821,80</b>

2.º Marcha de las operaciones de liquidación de la Empresa.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—975-D.

#### SEPULCHRE TORRAS Y CIA, S. A. (SETOR)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el próximo día 14 de junio del corriente año, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, calle Jesús Aprendiz, número 2, Madrid.

##### Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del balance del año 1965.  
2. Remoción y nombramiento de consejeros.

3. Asuntos generales.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—3.933-C.

#### ADMINISTRACION.

#### VENTA Y PALLERES

Trafalgar, 29 Tel. 257 07 05

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 2,00 ptas

Atrasado ..... 3,00 ptas

#### Suscripción anual:

España ..... 600,00 ptas

Extranjero ..... 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quosco de Editora Nacional Cibeles
- Quosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quosco de Puerta del Sol, 1.

- Quosco de Alcalá-Goya.
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).